

A N E X O I I I

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y BAREMACIÓN

| | |
|--|---------------|
| 1. EVALUACIÓN TÉCNICA DEL CONTEXTO Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA | 10% |
| 1.1. Identificación de la intervención y precisión en la descripción del contexto y la justificación de la necesidad de intervención, alineados con los ODS. | 0-10 |
| 2. CRITERIOS RELATIVOS AL PROYECTO | 40,00% |
| 2.1. Descripción precisa del objeto específico, resultados y actividades. | 0-10 |
| 2.2. Idoneidad del sistema de indicadores propuestos y fuentes de verificación. | 0-5 |
| 2.3. Existencia de mecanismos previstos de seguimiento, control y evaluación. | 0-5 |
| 2.4. Descripción y grado de participación ciudadana. | 0-5 |
| 2.5. Impacto en la comunidad y viabilidad. | 0-5 |
| 2.6. Factores de riesgo identificados y alternativas posibles. | 0-5 |
| 2.7. Idoneidad de la metodología empleada y adecuación a la población destinataria. | 0-5 |
| 3. CRITERIOS RELATIVOS A LA ENTIDAD SOLICITANTE | 20% |
| 3.1. Experiencia en el ámbito de la Educación para el desarrollo. | 0-5 |
| 3.2. Implantación y presencia en la Provincia de Cádiz. | 0-5 |
| 3.3. Trayectoria de proyectos desarrollados en la provincia de Cádiz. | 0-5 |
| 3.4. Vinculación con asociaciones, comunidades e instituciones del Municipio donde se desarrollará la intervención. | 0-5 |
| 4. VALORACIÓN PRIORIDADES TRANSVERSALES (30% DEL TOTAL) | 30% |
| 4.1. Identificación de intereses estratégicos y necesidades prácticas, atendiendo a la equidad de Género. | 0-5 |
| 4.2. Descripción de estrategias propuestas respetuosas con la gestión del medio ambiente y su protección. | 0-5 |

| | |
|--|-----|
| 4.3. Justificación de la diversidad cultural. | 0-5 |
| 4.4. Fortalecimiento institucional y empoderamiento de la sociedad civil. | 0-5 |
| 4.5. Inclusión de la defensa y promoción de los derechos humanos. | 0-5 |
| 4.6. Acciones previstas contra cualquier tipo de discriminación sexual, racismo o xenofobia. | 0-5 |